

Hábitat: Ocupaciones en Río Gallegos. Familias en condiciones infrahumanas

Familias enteras viven hace años en condiciones infrahumanas .

La ocupación de viviendas abandonadas es una situación que crece. Ocho familias habitan en los galpones del ex matadero municipal, sito en Avellaneda N° 1240, de las cuales seis comparten un solo baño. Tienen luz clandestina y sólo tienen a su nombre el cable, porque no se sabe a quien le pertenece el lugar. Desde hace cuatro años en Avellaneda N° 1240 familias enteras que llegan a Río, Gallegos desde otras provincias de la República Argentina, toman este lugar para vivir. En este sentido, Tiempo sur averiguó en qué condiciones estaban viviendo las ocho familias que actualmente conviven allí. En principio, se dialogó con Villanueva Néilda Patricia, quien junto a su marido y sus siete hijos es una de las familias pioneras.

De forma paralela, también se habló con Silvia Cruz, quien desde hace un año está en ese lugar. Antes de empezar a display ar la situación, es importante explicar que en el inmueble sólo dos viviendas tienen baño propio y el resto vive en condiciones infrahumanas porque comparten un baño entre las seis existentes. En fin, tiene el aspecto de una vecindad porque estas últimas viven una al lado de la otra dentro del galpón. Familia Villanueva a Villanueva llegó hace cinco años con sus hijos a Río Gallegos para después de un mes arribar su marido. De las tres familias pioneras solo quedan ellos ya que una se volvió a su provincia y la otra tiene un terreno en el Barrio Marina.

Estuvieron alquilando pero cuando su marido quedó sin trabajo los desalojaron dado que no tenían para pagar, solamente percibían el Plan de Jefes y Jefas de Hogar. Ese fue el disparador que los obligó a buscar un lugar donde vivir, conjuntamente con otra familia que estaba en igual condición.

"Recorriendo de punta a punta la costanera, la opción fue buscar un lugar que estuviera deshabitado y que no perjudicara a nadie", argumentó Néilda. Durante sus primeros años tuvieron muchas presiones de diferentes sectores, excepto de los vecinos, ya que estos siempre los apoyaron y según Patricia, estaban contentos porque de esa manera se evitaba que adolescentes se juntaran en ese predio para tomar, y consumir drogas. Con respecto a los servicios, tienen a su nombre el gas, cloaca y el cable mientras que la luz es clandestina por no tener un papel que los avale como dueños o inquilinos de la morada. En este sentido, aseguró que jamás se ha acercado alguien reclamándolo. Referente a la asistencia social mencionó que lo único que han recibido son los "chapones" para el cielo raso. "El gas, la luz y el baño, nos costó a nosotros."

Ahora, con cinco años de residencia (cumplidos en abril), en la provincia tienen expediente en el IDUV para tener la casa propia, ya que anteriormente no lo hicieron por no cumplir con este requisito. También mencionó que anteriormente les dieron un terreno de 10 metros por 20 metros para las 16 familias que en ese tiempo existían. "Decidimos que ellos vayan y nosotros esperar por un terreno que nunca llegó", informó. Hoy, Patricia se siente más tranquila porque la han peleado, fueron surgiendo y se quedarán hasta el día que les den una casa o en todo caso seguir con el mejoramiento de la misma para, a futuro, pagarla como terreno. "No es que le exigimos que nos den una casa. Si bien nos pudiesen dar esta parte donde estamos viviendo nosotros la pagamos." Patricia, junto a su familia no tiene ninguna intención de volver a su provincia, a pesar de que una vez les ofrecieron los pasajes porque en esta ciudad tienen un mayor futuro. En la actualidad su marido trabaja en una empresa de seguridad y ella lo hace por horas e integra Cáritas. Ahora su sueño es tener una vivienda propia a pesar de que tienen solo 4 puntos y tiene que esperar. "Llegamos con \$10 en el bolsillo y bueno acá estamos, nos quedamos y no nos vamos más", concluyó Néilda. Silvia Cruz Silvia Cruz junto a su familia estuvo alquilando durante dos años y hace uno está en este galpón. Llegaron allí para dejar de alquilar y poder crecer en cuanto a su patrimonio. Su marido tiene un trabajo estable y poco a poco fueron teniendo los elementos esenciales como ser mesas, sillas, lavarropas y demás ya que ahora aprovechan el dinero que pagaban el alquiler para tener sus bienes, además han arreglado las paredes y el piso para tener una mayor comodidad. En ese mismo sector estuvo su hermana y se fue cediéndoles el lugar a ellos, al cual decidieron poner los servicios imprescindibles para poder subsistir, como el gas, luz, agua y cloaca, clave. También dejó entrever que su idea no es quedarse allí sino poder tener un terreno y edificar pero le dicen que no hay, o que están marcando.

De forma paralela han pensado solicitar una vivienda pero todavía no cumplen los cinco años de residencia que exige el IDUV para pedirla. En cuanto a la convivencia, dijo que es buena, excepto algunas noches donde la música está demasiado alta. Sin embargo, uno de los mayores inconvenientes es el baño porque hay uno solo para las seis familias proveniente de Salta y Tucumán, que están allí dentro.

Al respecto señaló que la idea es "salir de acá porque esta zona es linda dentro de todo, pero es incómoda y esto no es sano. A lo largo del tiempo mis chicos van a crecer y tienen que tener su cuarto y el baño. A mí me pasó que mi nena tuvo una infección urinaria, eso pasa por la incomodidad y por compartir el baño, entonces yo planeo que en dos años más salir de acá porque no es sano, tampoco es humano." Con relación a la asistencia social, no reciben ayuda de ninguna entidad ni tipo porque su marido trabaja y a ella le incomoda hacerlo. Lo cierto es que si no consiguen un terreno para edificar su casa, que ya tienen planificado, solicitarán un plan de vivienda. "Calculo que en el año me den el terreno y estoy planificando hacer mi casa, ya sea hacer un comedor, cocina y dos habitaciones", detalló Cruz.

Otro de los datos aportados por Silvia es que a fines de enero la visitaron dos asistentes sociales del Lucho Fernández, y le dijeron que ellos tenían que desalojar. "Ellas siempre vienen enojadas con nosotros y yo le dije que no es que a uno le guste pero a veces nos sentimos obligados a hacerlo."

Lo cierto es que estas dos familias entrevistadas por Tiempo sur tienen algo en común. Quieren tener su propio espacio para así surgir y aunque muchas veces se piense que estos inmigrantes vienen y ocupan una casa, estos no pretenden quedarse; solo les resta cumplir con los requisitos que exige el IDUV para solicitar una vivienda o esperar un terreno para edificar la propia. Necesidad de Viviendas La imposibilidad de pagar un alquiler y tener que sustentar un hogar, genera la ocupación de casas, galpones abandonados, etc. Una situación que crece en Gallegos y refleja una realidad que no está siendo solucionada. Fueron diversas las ocasiones en las que Tiempo Sur publicó la realidad social de algunas familias, que han optado por usurpar viviendas como única opción de obtener un hogar. La situación se torna compleja cuando hay penalidades implicadas, responsabilidades omitidas y derechos que no se garantizan. Así, como un fenómeno que se acrecienta cada vez más, la usurpación de casas, como así también de galpones abandonados, preocupa porque deja entrever otras problemáticas atravesadas por factores sociales, políticos, económicos y legislativos. Santa Cruz no se encuentra ajena a la realidad de pobreza que afronta el país. Aunque los índices estadísticos parecen no existir ni dar cuenta de la realidad, hay situaciones que colocan en la superficie necesidades y falencias.

Todo eso, ante la indiferente pasividad de las autoridades provinciales, que con sus mínimos esfuerzos por ejemplo, la declaración de la emergencia habitacional no han podido erradicar ni el mal en sí mismo ni tampoco sus causas. Es preocupante la omisión de la realidad, que incrementa un problema que parece arraigarse en nuestra localidad. Continuidad

Antiguamente, en la calle Avellaneda al 1240 se encontraba el matadero municipal. Años posteriores dicho predio pasó a ser propiedad de la asociación de jubilados de A.T.E (Asociación de Trabajadores del Estado). Desde entonces, el galpón se ha encontrado desocupado, deteriorándose paulatinamente. Ya sin techo, en desuso absoluto, en el 2002 fue ocupado por tres familias provenientes del norte del país, que en el ambicioso proyecto de "probar suerte", se instalaron sin trabajo ni vivienda en Río Gallegos. En un exhaustivo recorrido, encontraron el ex matadero municipal y decidieron ocuparlo y habilitarlo para vivir. Al tiempo que se dio a conocer la situación en la ciudad, hubo presiones por parte de diferentes autoridades del gobierno para que desalojen el lugar. En otra oportunidad se les ofrecieron los pasajes de vuelta a sus provincias de origen. Sin embargo, persistentes en su proyecto, las familias determinaron continuar allí. Con el paso del tiempo llegaron a ser más de 13 familias las que habitaban en el galpón. En la actualidad son 9 familias las que viven en condiciones austeras, con pocos servicios y un único baño a compartir.

Los representantes de la asociación de jubilados de ATE acordaron permitirles habitar el galpón, siempre y cuando las personas se comprometían a mantener el lugar. Factores Esta contracara del derecho de propiedad es practicada sin oposición alguna, sin que haya tan siquiera preocupación por remediar sus causas y sin que tampoco se aprecie inquietud tangible por adoptar políticas de Estado que reviertan el agravio. No es un problema reciente. La ocupación de inmuebles comenzó años atrás cuando Santa Cruz se postulaba como la tierra de las oportunidades. De esta manera, familias provenientes de diferentes provincias del norte del país se instalaban en Gallegos en busca de mejores oportunidades laborales y aquí descubrieron que no les era fácil conseguir vivienda digna y accesible a sus posibilidades. El precio actual de los alquileres, la emergencia habitacional que atravesamos (el IDUV parece no suplir la demanda de solicitantes (de 2.500 familias que en su oportunidad actualizaron sus carpetas, fueron favorecidas 728, quedando pendientes un total de 1.800 familias; inclusive hay familias que esperan su casa hace más de 15 años). Cabe destacar que quienes no son oriundos de nuestra provincia deben cumplir un total de cinco años de residencia para solicitar vivienda ante el IDUV. Las planteadas son alguna de las aristas de una misma realidad. El análisis se complejiza y deja sobre la superficie que la ocupación de propiedades reconoce distintos aspectos: económicos, sociales, culturales y políticos. De igual manera, la problemática impregnada por los mencionados factores se constituye desde la conjunción de responsabilidades: conciencia social, acción concreta de funcionarios. Fuentes laborales Respecto a la permanente inmigración que ha sufrido la Provincia, y al asentamiento azaroso de las familias, el cura párroco Juan Barrios -en declaraciones realizadas a "La Parada", expresó que "no se ha creado ninguna fuente de trabajo desde hace muchísimos años". Por lo que indicó la necesidad de salir del asistencialismo, medida que el Ejecutivo provincial aplica constantemente para los más desafortunados. La llegada de diversos grupos familiares de diferentes zonas del país, es un fenómeno que por lo relatado por el sacerdote va en aumento "porque hay muchas familias que arriban diariamente, chicos y chicas jóvenes que llegan en busca de trabajo. Ni una changa, nadie les da nada y cuando ven que vienen de afuera le cierran las puertas, sentenció. Un dato para tener en cuenta y que se convierte en una fotografía de lo que es la migración: cada día se presentan tres nuevas familias en Gallegos.

Ha quedado demostrado a lo largo de los años que la pobreza, como el asistencialismo, son dos caras de esta misma moneda y que esta última ha resultado ser el mecanismo de acción política que ha incrementado y arraigado en nuestra sociedad la pobreza. Lo cierto es que la usurpación no es un fenómeno que recién comienza a conocerse en Santa Cruz, pero como en otras áreas, las estadísticas oficiales no se conocen y en el eufemismo de la Provincia sin problema, cuanto más se ocultan, más se acrecientan, careciendo de la intervención del Estado.

Domingo 2 de Julio de 2006